



Señor,
JUEZ CINCUENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REFERENCIA No.: 2019-0714

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

PROCESO EJECUTIVO DE **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** contra **ORLANDO FORERO SOTO.**

ELIFONSO CRUZ GAITAN, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado judicial de la parte actora, dentro del proceso en referencia, de conformidad con lo contemplado en el Artículo 446 del Código General del Proceso, muy respetuosamente aporto LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
7915003030
14 DE NOVIEMBRE DE 2020

SALDO CAPITAL	\$29.532.704,31
SALDO INTERÉS CORRIENTE	\$ 4.177.601,67
SALDO INTERÉS MORA	\$9.859.285,16
SUBTOTAL	\$43.569.591,14

TOTAL DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO: \$43.569.591,14

Del Señor Juez,

ELIFONSO CRUZ GAITAN,
C.C N° 79.380.350 de Bogotá
T.P N° 118.955 del C.S de la J.

Elaboró: Cynthia Hundelshausen 14/11/2020